

Asistencia de Dirección Médica y Genética.



**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS
MORONA**



**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

**CIRCULAR Nro. CCPD-CM-SE-2026-063
MACAS, 22 DE JUNIO DE 2026**

ASUNTO: Convocatoria a Mesa Técnica Interinstitucional de seguimiento y articulación para la protección de derechos

SEÑORES/AS

Dra. Ana Madero
FISCAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Dra. Andrea Rivadeneira Calderón
DELEGADA ENCARGADA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Dr. Pablo Aguirre
DIRECTOR DE LA DEFENSORIA PÚBLICA

Abg. Diana Chacón
**MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS DEL CANTON MORONA**

Inte. Kerly Silva Castro
**DIRECCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
(DINAPEN)**

Sgto. Henry Sisalima
**DIRECCIÓN NACIONAL DE DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES
VIOLENTAS, DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS (DINASED)**

Lic. Francisca Bonito
JEFA DE MONITOREO, GESTIÓN Y CONTINUIDAD DEL DERECHO

Mgs. Mauro Fiallos
DIRECCIÓN DEL IESS- MORONA SANTIAGO

Dr. Hugo Trávez
DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD DE MORONA SANTIAGO

Mgs. Pedro Jaramillo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Dra. Paola Palacios
HOSPITAL GENERAL DE MACAS

Mgstr. Marco Arcos
PRESIDENTE ENCARGADO DE LA MESA DE SEGURIDAD



CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS
MORONA



MUNICIPIO
DE MORONA
Administración 2023-2027

Lic. Angy López

DIRECTORA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Tnlg. Tiyua Uyunkar

PREFECTO DE MORONA SANTIAGO

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANISMOS COMPETENTES

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Morona, institución encargada de promover, observar, vigilar y garantizar la protección integral de los derechos de los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad, mediante la articulación con las instituciones competentes dentro del ámbito de sus atribuciones.

La presente mesa técnica tiene como finalidad generar un espacio de análisis, seguimiento y coordinación entre las instituciones competentes, orientado a fortalecer las acciones de prevención, atención, protección y restitución de derechos, conforme a las competencias institucionales establecidas para cada entidad participante.

Fecha: Jueves 02 de Julio de 2026

Hora: 09h00

Lugar: Sala de reuniones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Morona

En esta reunión se abordarán las siguientes temáticas:

1. Brigada 1: Personas en situación de callejización asociadas al consumo problemático de alcohol y drogas

Se analizará la situación actual, acciones ejecutadas, seguimiento institucional y mecanismos de intervención articulada para fortalecer la atención integral, considerando los factores sociales, familiares y de salud relacionados con esta problemática. Además, en atención a la solicitud emitida desde el representante de la Mesa de Seguridad Ciudadana del Cantón Morona, mediante la cual se dispone fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención de personas en situación de calle.

2. Brigada 2: Personas en situación de callejización y movilidad humana

Se revisarán las acciones desarrolladas por las instituciones competentes, identificando rutas de atención, mecanismos de protección y estrategias



conjuntas que permitan garantizar el acceso a servicios y la protección de derechos de esta población.

3. Caso Hospital General de Macas

- Se realizará el seguimiento correspondiente al caso abordado desde la articulación interinstitucional, con el objetivo de conocer avances, acciones realizadas y compromisos pendientes, garantizando la protección integral y la atención oportuna conforme al marco de competencias de cada institución.
- Cabe señalar que, desde el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Morona, dentro de las atribuciones establecidas, corresponde impulsar procesos de coordinación, articulación y seguimiento entre los organismos públicos y privados vinculados a la protección de derechos, promoviendo respuestas integrales frente a posibles vulneraciones y fortaleciendo el Sistema Cantonal de Protección de Derechos.

La participación activa de cada institución permitirá identificar acciones concretas, establecer compromisos y fortalecer la intervención conjunta desde los ámbitos social, salud, protección, seguridad y demás competencias institucionales, evitando duplicidad de esfuerzos y garantizando una atención adecuada a las personas que requieren protección prioritaria.

Seguro de contar con su valiosa participación y compromiso institucional, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Mercy Lorena Medina Toledo
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS DEL CANTÓN MORONA



ACUERDOS ESTABLECIDOS EL 10 DE ABRIL DEL 2026

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP):

Revisar el número de peritos disponibles para atención y activación.
(Plazo 30 de abril)

DINAPEN:

Prestar la atención y activación inmediata ante las emergencias que se presenten.

CCPDM:

Se enviará un documento solicitando a la Fiscalía la participación activa en las mesas de trabajo, esto debido a que no asistió un representante de esta institución.

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS:

Enviara para conocimiento de la mesa el informe sobre la problemática existente con la Fiscalía.

DINASED:

Brindar el Apoyo Inmediato en casos de emergencia y denuncias.

IESS:

Realizar seguimiento a los turnos de atención y garantizar atención prioritaria en emergencias.

JCPDM:

Enviar el oficio al Ministerio de Desarrollo Humano donde conste el nombre, numero de cedula y los datos que considere necesarios, indicando el mal uso de los bonos que han sido detectados con el fin de que el funcionario encargado realice el seguimiento correspondiente.

MSP:

Por medio de un oficio convocar al presidente de la Federación Shuar y Achuar para asistir a la siguiente reunión, puesto que la Dirección Provincial al cubrir toda la provincia se encuentra en territorio shuar y achuar y conoce las necesidades.

PREFECTURA DE MORONA SANTIAGO / DIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y TERAPIAS INTEGRALES:

Solicitar una socialización de los proyectos y servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Social del Consejo Provincial de Morona Santiago.



**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS
MORONA**



**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MORONA SANTIAGO:

Solicitud de información sobre jueces de turno para atención de niños, niñas y adolescentes en fines de semana y feriados.

FISCALÍA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO:

Se solicita la participación activa en las Mesas Técnicas de trabajo.

